

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:1	

PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA

ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentroids.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:2	

1. INTRODUCCION

El Plan de formación continua de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO, es un instrumento para el direccionamiento, gestión, control de la capacitación y evaluación.

En él se establecen los objetivos, metas, estrategias y los recursos financieros que harán posible el desarrollo del plan en la presente vigencia, a través de la ejecución de cada una de las acciones identificadas al interior de la Institución. Este Instrumento observa la realización de capacitaciones de tipo técnico científico, técnico administrativo y humano, en respuesta a las necesidades y perfil ocupacional de los funcionarios.

Al dar respuesta a las necesidades de capacitación, se espera lograr un buen desempeño de los funcionarios y se trabajará en el mejoramiento y difusión del proceso de capacitación. Todas estas acciones ayudaran en el crecimiento personal y profesional de los funcionarios, viéndose reflejado en su desempeño laboral, en sus relaciones familiares, sociales y con el entorno y mejorando la seguridad del paciente que involucra la disminución de las infecciones intrahospitalarias y los eventos adversos.

Para el desarrollo del Plan de formación continua una de las maneras adoptadas es, que los mismos funcionarios conocedores o capacitados en los temas, replicarán el conocimiento adquirido por medio de capacitaciones. Este Plan fue realizado para que todas las áreas se comprometan en su ejecución, seguimiento y control.



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentroids.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:3	

2. OBJETIVO

Favorecer el crecimiento institucional fortaleciendo las competencias laborales en las dimensiones del ser, saber y el saber hacer expresadas por los funcionarios en la detección de necesidades a través del Plan de formación continua para el 2021

3. ALCANCE

Propiciar un espacio que permita el fortalecimiento del talento humano en salud que brinde aspectos de calidad en la prestación de servicio a la población que consulta a los servicios de salud de la ESE REGIONAL CENTRO.

4. DEFINICIONES

- **COMPETENCIA:** “Es la capacidad de una persona para desempeñar, en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad y resultados esperados en el sector público, las funciones inherentes a un empleo; capacidad determinada por los conocimientos, destrezas, habilidades, valores y actitudes.” (Guía para la Formulación del Plan de formación continua - PIC- 2008 - DAFP).
- **CAPACITACIÓN:** “Es el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios y al eficaz desempeño del cargo (Decreto 1567 de 1998- Art.4).
- **FORMACIÓN:** La formación, es entendida en la referida normatividad sobre capacitación como los procesos que tiene por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:4	

- **EDUCACIÓN NO FORMAL** (Educación para el trabajo y Desarrollo Humano): La Educación No Formal, hoy denominada Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano (según la ley 1064 de 2006), comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional, y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal. (Ley 115 de 1994 - Decreto 4904 de 2009). que determinara los criterios aplicables.
- **EDUCACIÓN INFORMAL:** La educación informal es todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados (Ley 115 /1994).
- **DUCACIÓN FORMAL:** Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos. (Ley 115 de 1994 – Decreto Ley 1567 de 1998 Art.4 – Decreto 1083 de 2005 Art. 2.2.10.5).

5. RESPONSABILIDADES

- Líder de calidad
- Profesional de apoyo de salud
- Sub gerente de salud
- Gerencia
- Líder de talento Humano
- Sub gerente Financiero



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:5	

6. CONTENIDO

Este proceso de capacitación se desarrolla por el prestador de servicios de salud e incluye: i) análisis de necesidades de formación continua del talento humano, ii) planificación de acciones de formación continua, iii) definición de los contenidos relacionados con las necesidades de formación, iv) duración de las acciones de formación continua, v) determinación de formadores según las necesidades, vi) ejecución, evaluación y seguimiento. Así mismo, se deberán definir la vigencia de las acciones de formación y los mecanismos que le permitan evidenciar la participación del talento humano.

Para tal fin, deberá tener en cuenta lo establecido en el presente manual (resolución 3100/2019) en el estándar de talento humano para cada servicio.

Las acciones de formación continua del talento humano deben hacer parte de un proceso integral de capacitación del talento humano del prestador de servicios de salud, el cual se establece y actualiza directamente o a través de alianzas o convenios con diversas entidades. El prestador de servicios de salud podrá implementar y combinar diferentes herramientas tales como:

- Desarrollar directamente las acciones de formación continua a las que hace referencia la presente resolución.
- Realizar alianzas o convenios con entidades con experiencia e idoneidad en los temas a capacitar (instituciones formadoras de talento humano en salud, asociaciones científicas, entre otras).
- Aceptar las constancias de asistencia de la participación del talento humano en salud expedidas por otros prestadores e instituciones, en las que se demuestren las acciones de capacitación requeridas en el estándar de talento humano del respectivo servicio.
- Aceptar los certificados de formación expedidos antes de la entrada en vigencia de la presente norma. Los prestadores de servicios de salud, para



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:6	

desarrollar las acciones de formación continua, no requieren adelantar trámite alguno ante la respectiva secretaria de salud departamental o distrital o la entidad que tenga a cargo dichas competencias. Lo anterior sin perjuicio de la aplicación de los lineamientos técnicos que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social para direccionar las acciones de formación continua del talento humano en salud.

6.1. ESTRUCTURA DE FORMACION INSTITUCIONAL PERSONAL EN SALUD

Este programa procura desarrollar actividades de formación y capacitación para los empleados de la entidad, a través de la transmisión de conocimientos, el desarrollo y fortalecimiento de competencias, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, mejorando la calidad en la prestación del servicio y el eficaz desempeño del cargo, cubre los siguientes subprogramas:

- **INCIDENTAL:** Se denomina así a aquellas capacitaciones que resultan de situaciones no previsibles, es decir, por alguna normatividad, reglamentación, factores epidemiológicos o socio culturales, que hacen que nuestros funcionarios tengan que estar capacitados o informados para prestar un eficiente servicio al usuario. Es coordinada por el líder del servicio y el líder de talento humano.
- **PROGRAMADA:** Se realiza en las diferentes áreas o servicios y requiere de una programación basada en el diagnóstico de capacitación. Es coordinada por el líder del servicio y el líder de talento humano.
- **CORPORATIVA:** Obedece a las necesidades sentidas a nivel de la institución y del personal. Se orienta a cumplir los objetivos de Plan de Desarrollo y el



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:7	

Plan de formación continua del Hospital. Es coordinada por el líder de talento humano.

- **TÉCNICO – CIENTÍFICA:** Corresponde a todas aquellas capacitaciones relacionadas con temas propios del área asistencial, dirigidas al mejoramiento del puesto del trabajo, las habilidades de los funcionarios y por ende la prestación de los servicios de salud.
- **TÉCNICO – ADMINISTRATIVA:** Corresponde a todas aquellas capacitaciones relacionadas con temas del área administrativa para el mejoramiento del desempeño del cargo y que sirven de apoyo en la prestación de los servicios de salud.
- **HUMANA:** Están dirigidas a todo el personal del Hospital sin importar el perfil del cargo y tienen que ver con el crecimiento personal, autoestima y otros aspectos o temas relativos a éstos y que aportan al mejoramiento continuo de la atención excelente y calidad de vida.

6.2. PLAN DE FORMACION CONTINUA

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA El Plan de formación continua es el conjunto coherente de acciones de capacitación y formación que durante un periodo de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en la E.S.E. Para su formulación se desarrolla las siguientes fases:

- Se solicita a los líderes de los procesos que diligencien con los colaboradores el formato de necesidades de capacitación.
- Se identifica si en el plan de capacitaciones del año anterior quedaron pendientes capacitaciones por realizar.



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021	
		Pag.:8	

- Se analizan y priorizan las capacitaciones solicitadas
- Se verifica la norma de habilitación para extraer las capacitaciones que se requieren.
- Se presenta a la gerencia para aprobación
- Se ejecuta el plan de capacitaciones

6.3. RESULTADO DE LA PLANEACION DE NECESIDADES

HABILITACION:

- gestión del duelo
- Aprobación de la evaluación de competencias esenciales para el cuidado del donante (órganos)
- Atención integral en salud de las personas víctimas de violencia sexual
- Atención a personas víctimas de ataques con agentes químicos
- Certificación de realización de pruebas en el punto de atención -POCT Sedación (médicos y odontólogos)
- curso de seguridad del paciente Soporte vital básico y soporte vital avanzado (médicos y personal de enfermería)
- Asistencial a curso de toma de citología cérvico uterina (como antes)

MEDICOS:

- Trabajo en equipo Capacitación en inserción de tubo torácico Medicina legal Situación de salud en NORTE DE SANTANDER
- Capacitación lesiones dermatológicas Intubación endotraqueal Actualización manejo de traumas en urgencias
- Detección alteraciones del embarazo parto y puerperio
- Enfermedad Diarreica Aguda
- Resocialización



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:9	

- Dolor abdominal EPOC
- Código Azul
- Código Rojo
- Infección Urinaria en el adulto
- Dolor lumbar
- HTA Cefaleas
- Trastorno depresivo recurrente

SERVICIO FARMACEUTICO:

- SOGC
- Farmacovigilancia, Tecnovigilancia y reactivo vigilancia
- Tablero de contratación

LABORATORIO CLINICO:

- SOGC
- Vigilancia epidemiológica
- Seguridad del paciente
- Básicos del sistema de computo
- Tablero de contratos
- Proceso de facturación

ODONTOLOGIA:

- Herramientas básicas para manejo de Excel
- Manejo de residuos hospitalarios PGIRS con énfasis en uso racional de los recursos institucionales
- Información adecuada sobre los riesgos para la salud derivados de su exposición ocupacional, ya se trate de una exposición normal o una potencial.
- Tableros de contratación



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:10	

- Diagnostico pulpar y periapical, relaciones endoperiodontales.
- Manejo del paciente con compromiso sistémico
- Actualizaciones de la higiene oral, nuevos equipos
- manejos en el paciente
- Lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo
- Técnica adecuada para una buena toma e imagen de rx
- Actualización en técnicas de rehabilitación oral. Actualización en resoluciones de higiene oral Actualización en protocolos de salud bucal

ENFERMERIA:

- Trabajo en equipo
- Implementación de RIAS
- Comunicación asertiva Relaciones interpersonales
- Crecimiento personal
- Relaciones interpersonales
- Comunicación con el paciente
- Manejo de la prudencia en el servicio
- Mejor proceso de inducción Proceso de alta del paciente en hospitalización
- Capacitación en trabajo de parto
- Manejo de emociones
- Proceso de esterilización
- Servicio al cliente



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01 Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:11	

6.4. TABLERO DE INDICADORES

	FORMATO DE MEDICION						Código: PL-FO-03		 Norte de Santander GOBERNACIÓN
							Versión: 1		
	ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO						Fecha: Marzo 2021		
								Pág.: 1	
NOMBRE DE INDICADOR	FORMA DE CALCULO	META DEL INDICADOR			FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO		
		SOBRESALIENTE	ACEPTABLE	NO CUMPLI			NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
PROPORCIÓN DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INSTITUCIONAL	Número de capacitaciones realizadas / Número total de capacitaciones programadas x 100	> 95%	90 - 95%	< 90 %	MENSUAL	PORCENTAJE			
PROPORCIÓN DE COLABORADO RES SATISFECHOS CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIONES	Número de empleados y participantes satisfechos / Número total de empleados y/o	> 95%	90 - 95%	< 90 %	MENSUAL	PORCENTAJE			
PROPORCIÓN DE COLABORADO RES CON CALIFICACIÓN SATISFACTORIA EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	Número de empleados y participantes con calificación satisfactoria / Número total de empleados y participantes capacitados x 100	> 95%	90 - 95%	< 90 %	MENSUAL	PORCENTAJE			
PROPORCIÓN DE COLABORADO RES QUE PARTICIPAN MÍNIMO EN UNA CAPACITACIÓN PROGRAMADA	Número de funcionarios y colaboradores que participaron como mínimo en una capacitación programada / Número de funcionarios y colaboradores en el periodo x 100	> 95%	90 - 95%	< 90 %	MENSUAL	PORCENTAJE			



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander

	PROCEDIMIENTO DE PLANEACION FORMACION CONTINUA	Código: PL-PR-01	
		Versión: 1	
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021 Pag.:12	

7. DOCUMENTOS REFERENCIA

- <https://eselavega-cundinamarca.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/PROCEDIMIENTO-PARA-LA-ADOPCI%C3%93N-DE-GU%C3%8DAS-DE-PR%C3%81CTICA-CL%C3%8DNICA-ajustada.pdf>
- https://www.agreertrust.org/wp-content/uploads/2013/06/AGREE_II_Spanish.pdf
- <https://hospitalgirardota.gov.co/wp-content/uploads/2021/01/PL-TH-02-PLAN-DE-FORMACION-CONTINUA.pdf>
- **FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA GCA-FO-06**
- **FORMATO DE MEDICION PL-FO-03**

8. COTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción	Fecha
1	Creación del Documento.	1/01/2021

ELABORO	REVISO	APROBO
Fernando Duarte	Angélica Uribe	Brigitte Portilla
CARGO	CARGO	CARGO
Líder de Calidad	Sub Gerente de Salud	Gerente



“SALUD CON CALIDAD HUMANA”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentronds.com,

Gramalote- Norte de Santander